MONTEVIDEO — Mártes 30 de Enero de 1894 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXI Núm. 8,616

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

Almanaque

Hoy mártes 30—Santa Martina, virgen.
Van 30 dias transcurridos, faltando 335 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 8 m. y se pone á las 6 h. y 52 m.
Cuarto menguante (3.er dia).

EL SIGLO

Aumentos en el presupuesto

EL SUELDO DE LOS DIPLOMÁTICOS

Exceptuando la Constitucion que es la víctima predilecta, pocas leyes se ha manoseado tanto en estos últimos años de crísis, como la ley de presupuesto.

El Poder Ejecutivo y sus Cámaras revelan en todos los grandes debates públicos el mas sincero propósito de economías, sin perjuicio de buscarle en seguida nuevos cauces al derroche, para que el presupuesto siga engordando cada dia mas.

En las rebajas sancionadas en Enero de 1891 como en las que introdujo el presupuesto vigente votado en Julio del año próximo pasado y en otras leyes especiales, se invocó la situacion angustiosa del tesoro público, la urgentísima necesidad de bajar los gastos en proporcion al descenso que experimentaban las rentas públicas.

Pero sin leyes suplementarias ó con ellas, ha vuelto y vuelve el presupuesto á buscar su primitivo nivel, ó mas bien dicho á excederlo, por un efecto semejante al del arco apretado con violencia y que al quedar libre se abre mas de lo que estaba.

No nos detendremos á recordar la economía realizada en la deuda interna en 1892, cuyo servicio se redujo á la mitad, para crear en seguida los cuatro millones de deuda á favor del Banco Hipotecario; ni el empuje tremendo de los gastos eventuales que en los últimos tiempos han oscilado alrededor de un millon de pesos anuales y en este año corriente lo excederán, debido en buena parte á que los empleados suprimidos por la ley, han sido restablecidos administrativamente.

Basta á nuestro objeto y tiene mas actualidad lo que está pasando con las legaciones y con los ascensos militares.

A fines de 1892, el Poder Ejecutivo presentó á la Asamblea su proyecto de presupuesto general de gastos, que entre otras reformas, consumaba la supresion de las legaciones en Europa, reduciendo nuestra representacion diplomática á 15.500 pesos. Solo quedaban las legaciones del Brasil y del Paraguay y los secretarios de la Argentina y Chile, debiéndose pagar los ministros acreditados en estos dos últimos países con los derechos consulares.

La Cámara de Diputados en sus sesiones del año próximo pasado, se apresuró á reconocer la conveniencia de esa medida. Por su parte la Comision de Presupuesto de la Cámara de Senadores, apoyó la reforma en estos términos:

«En las innovaciones introducidas por el Poder Ejecutivo en su proyecto de presupuesto, figura la supresion de las legaciones, con excepcion de las del Brasil, República Argentina y Paraguay. Ella dió lugar á acalorado debate en la honorable Cámara de Representantes. En situacion normal, no es discutible la conveniencia de mantener legaciones en los países con los cuales mantenemos constantes é importantes relaciones, habiendo mostrado nuestros dignos diplomáticos los valiosos servicios que en ellas pueden prestarse, y pudiendo reducir en mucho las exageraciones que exijan con buenos arreglos consulares. Pero en una situacion tan apremiante, que nos lleva, puede decirse, hasta cercenar el pan de los mejores y mas meritorios servidores de la nacion, no pueden sostenerse legaciones sino allí donde son absolutamente indispensable. Reconociéndolo así la honorable Cámara de Representantes, sancionó la supresion proyectada y nos permitimos aconsejar igual proceder á vuestra honorabilidad.»

Sin que las circunstancias financieras hubieran mejorado y apenas la Cámara de Senadores se disponia á hacer buena la supresion, el propio Poder Ejecutivo, autor de la reforma, obtuvo que se restablecieran los funcionarios suprimidos, elevándose entonces á 44.000 pesos la modestísima partida contenida en el proyecto primitivo.

Pasan seis ó siete meses desde la sancion definitiva del presupuesto y eleva un nuevo mensaje el Poder Ejecutivo, manifestando á la Asamblea que el sueldo de los diplomáticos fijado en seis mil pesos anuales (menos el derecho del 10 % que decretó el presupuesto) debe elevarse á cerca de diez mil pesos. Y en estos últimos dias la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados se ha expedido favorablemente en el asunto, que será resuelto a no dudarlo en el sentido que pide el presidente de la República.

Cuantas iniciativas contradictorias en tan breve lapso de tiempo! Al finalizar el año 1892 y en el primer semestre de 1893, el Poder Ejecutivo aconseja la supresion de las legaciones en Europa; luego ya al empezar el ejercicio económico corriente reacciona y hace eficaces trabajos para que la supresion no se realice; y ahora pide que el sueldo de los enviados diplomáticos se eleve fuertemente, aun cuando los apremios financieros y el atraso de los presupuestos revistan caracteres mas alarmantes que en aquella época.

Habrá aumentado entonces la importancia de los agentes diplomáticos orientales, cuyos sueldos y viáticos rumbosos resultan ya insuficientes? Fuera del doctor Nin, quien frecuentemente colabora en la prensa inglesa, para vulgarizar los progresos del país y del doctor Frias, que en la Argentina se toma laudable empeño por los intereses que le están confiados, nuestras misiones diplomáticas son verdaderos paseos costeados por un país lleno de deudas y que carece de lo necesario para equilibrar su presupuesto de gastos.

La remuneracion actual de quinientos pesos mensuales, aun deducido el impuesto del 10 %, basta y sobra, como lo demuestra el número de aspirantes, para remunerar á los ministros diplomáticos, que sería absurdo que vinieran á ganar mas que los ministros de Estado, como lo propone el Poder Ejecutivo y lo aconseja la comision especial de la Cámara de Diputados.

Un ministro de Estado, el de Relaciones Exteriores solo gana en efecto 5832 pesos, menos el 10 % de rebaja, bien lejos de los diez mil que se asignaría á los enviados diplomáticos ó sea á funcionarios que dependen del Ministerio de Relaciones y que no pueden ni deben percibir mas que el superior.

Claro está que la Cámara de Diputados sancionará sobre tablas el proyecto de aumento. Lo pide el Poder Ejecutivo, que tiene varios diplomas en sus manos y que ha amenazado con el rechazo de otros en la próxima discusion de poderes.

Pero el Senado, que ha revelado cierta independencia al rechazar el asunto puerto y la ley sobre incompatibilidades parlamentarias y que ahora reune fuerzas para confiar su presidencia á otro que el senador que pretendia imponer la influencia directriz, puede que dé merecido carpetazo al proyecto del gobierno, que en materia diplomática, tiene todo el olor personal que en materia interpretativa tenia la ley *ad Vilazam!*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

BERLIN, Enero 29—El proyecto de incorporacion al municipio de esta capital, de Charlottemburg, Tempelhof y otros arrabales de los alrededores de Berlin, será sometido á la aprobacion del emperador.

Créese que éste aprobarálo.

VIENA, 29—Los antisemitas vuelven á agitarse en Austria.

El señor Schoencrer, agitador antisemita, presentóse candidato para el Reichsrath.

Es probabilísimo que triunfará.

LONDRES, 29—La reina Victoria irá á hacer un viaje á Coburgo, en el mes de Mayo próximo.

Será huésped de su hijo, actual duque de Sajonia, Coburgo.

Permanecerá algunos dias con su hijo, y despues regresará á Inglaterra.

BELGRADO, 29—Las poblaciones del reino resistense enérgicamente á efectuar el pago de los impuestos, dificultando así sériamente mejorar la situacion del tesoro nacional.

La municipalidad de esta ciudad, cree que veráse en la necesidad de tomar severas medidas contra los que niéguense á pagar los impuestos.

CONSTANTINOPLA, 29—Nombróse y envióse por órden del gobierno, una comision militar á Armenia, que irá allí con el objeto de estudiar la situacion, y proponer medios para poder asegurar el órden.

BERLIN, 29—Los diarios alemanes ocúpanse largamente de las grandes conquistas realizadas por las tropas francesas en el Africa Central.

Dicen que la toma y la ocupacion de Tombuctou por los franceses, es un hecho de gran importancia, porque esta ciudad es el verdadero centro comercial de esta region de Africa.

Aconsejan al gobierno hacer lo posible para terminar en breve las negociaciones entabladas con el gobierno francés, respecto á la delimitacion de los territorios pertenecientes á ambas naciones en

MADRID, 29—A consecuencia de las últimas y abundantes lluvias, el número de los soldados enfermos en Melilla ha aumentado en proporciones alarmantes.

Los fallecimientos alcanzan ya á una cifra elevada. Témese una verdadera epidemia de tifus.

Dícese que el gobierno dará órdenes para hacer volver inmediatamente á España la mayor parte de las tropas acampadas en Melilla.

PARIS, 29 El gobierno francés presentará en breve á la Cámara de Diputados un proyecto de ley elevando á siete francos por hectólitro los derechos de aduana sobre los trigos importados.

Esta medida tiene por objeto proteger todavia mas la agricultura nacional.

BUDAPEST, 29—En numerosas ciudades importantes de Hungría ha habido reuniones públicas de electores para aprobar el programa de política religiosa del gabinete presidido por el doctor Wekerle.

SAN PETERSBURGO, 29—El estado de salud del emperador de Rusia ha mejorado.

La inflamacion de los pulmones ha desaparecido. No hay temor de complicacion.

Noticias argentinas

Servicio especial

BUENOS AIRES, 29 (4.25 p. m.)—Seis dias faltan para las elecciones de diputados nacionales y la Union Provincial no tiene aun la lista completa.

Parece que no tendrá tiempo material suficiente para hacer conocer á los partidos lejanos el nombre de los ciudadanos que deben inspirarles confianza y entusiasmo.

En ningun caso como en el actual, la provincia de Buenos Aires habrá recibido una lista de candidatos hecha con mas completa prescindencia de las opiniones de los centros electorales provinciales, que son en definitiva los verdaderos electores.

Al doctor Pellegrini, que es el *deus ex machina* que mueve todo el armazon visible, no se le siente todavia y la junta de gobierno no promueve ninguna resolucion para llevar adelante el asunto.

—Esta noche se efectuará una reunion de los introductores de tejidos con el propósito de formular un convenio respecto á la forma en que ha de hacerse la venta de los artículos que importan.

La reunion se efectuará en el Centro de Comercio.

—Desde el 1.° de Febrero entrará en vigencia la nueva tarifa de avalúos para el corriente año.

—En decreto que debe aparecer esta tarde, interpretando la ley dictada por el Congreso para la renovacion de nuestra moneda fiduciaria, el Ministerio de Hacienda dispondrá de acuerdo con la Caja de Conversion, que sean comprendidos en la operacion á realizarse los 36 millones que representan las emisiones de los Bancos garantidos, á pesar de la intencion distinta que tuvieron los legisladores al sancionar esta ley, de no comprender en esta renovacion los billetes de los Bancos que aun permanecen acogidos á la ley de 3 de Noviembre de 1887.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 29 (5 p. m.)—Parece que una persona gravemente complicada en los asuntos de los Bancos Hipotecarios y de la Provincia, que fué puesta en libertad bajo fianza, desapareció del país.

—El doctor Pellegrini saldrá probablemente de Mar del Plata esta noche.

—Segun el cónsul, ocurrieron en Rio el dia 25 veinte defunciones de fiebre amarilla y el 26 veintiuna.

Hoy quedarán terminados los arreglos respecto á las bases del protocolo, sanitario siendo aceptadas las indicaciones hechas por los doctores Susini y Brusco.

El Departamento de Higiene, parece no levantará la cuarentena al *1.° de Mayo.*

—Créese que el dia 3 de Febrero, será declarado feriado.

BUENOS AIRES, 29 (10 y 38 p. m.)—El interventor de Tucuman telegrafió al gobierno que las elecciones fueron tranquilas. Solo concurrieron los araozistas. Agrega que suspendió *La Libertad*, diario radical, que predicaba la revolucion. Ayer con motivo del levantamiento del estado de sitio, apareció lleno de injurias contra la intervencion, haciéndole graves cargos de parcialidad.

—El gobierno concedió al Instituto Geográfico los pasajes que solicitó para el personal encargado de los estudios y exploraciones de las riquezas del territorio de Misiones.

Comerciales

BUENOS AIRES, 29—Oro, al contado y fin de mes, 352.50.
Empréstito interno, al contado, 70.
Fondos Públicos, 1882, al contado, 66.50.
Compañía General de Fósforos, al contado, 100.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 3/16 á 1/4.
» Francia, 5.06 1/2 á 5.07 1/2.
» Alemania, 4.11 á 4.12.
» Bélgica, 5.07 á 5.08.
Salen *Eolo, Rivadavia* y *Golondrina II.*
BUENOS AIRES, 29 (última hora)—Oro, 348.
Empréstito interno, 1892, al contado, 66 80.

Crónica Parlamentaria

Asamblea General

Sesion de ayer

PRESIDE EL SEÑOR GOMENSORO

Eleccion del doctor Fein para el Tribunal

A las 2 y 20 p. m. se declaró abierta la sesion, con asistencia de los señores senadores Muñoz, Berro, Vidal, Montero, Ramirez, Freire, Chucarro (E), Carve, Castro (A.), Aguirre, Otero, Ellauri, Idiarte Borda, Stewart y Mendez, y los señores diputados Martinez, Silva, Pallares, Etcheverry, Marfetan, Rodriguez (G. L.), Del Campo, Tavolara, Lacueva (F.). Velasco, Barros, Mendez, Arteaga, Sanchez, Lenzi, Perez Montero, Johnson, Zaballa, Mayol, Irisarri, Suarez, Lacueva (H.), Vila y Gomensoro, Zorrilla, Enciso, Devincenzi, Berro (A.), Lamarca, Rodriguez (A. M.), Ros, Perez, Carvallido, Gil, Dominguez, Bove, Garzon, Casaravilla, Gallinal, Cuestas, Olivera, Vigil, Castro (A B.), Herrera y Obes, Mendilaharsu, Echevarria, Turenne, Viaña, Bermudez, Usabiaga, Segundo y Bachini.

—Aprobadas cuatro actas, se da cuenta de lo siguiente:

La Comision de Legislacion de ambas Cámaras dictamina en la renuncia que del cargo de miembro del Tribunal Superior de Justicia elevó el doctor don José María Vilaza.—(Repártase).

El señor Freire—Segun la citacion para Asamblea, la reunion de ésta es para elegir el letrado que ha de reemplazar al doctor don José M. Vilaza en el Tribunal S. de Justicia y si se manda repartir, como lo ha dispuesto la mesa, el informe de la Comision no se podrá tratar en el acto.

Lo que corresponde es leer el informe de la Comision de Legislacion y si como creo, aconseja la aceptacion de la renuncia, se podria pasar á cuarto intermedio á fin de que los miembros de la Asamblea pudieran cambiar ideas y ponerse de acuerdo respecto á alguna candidatura.

—Prévia votacion, se lee el informe de la Comision de Legislacion, que dice así:

Comision de Legislacion de ambas Cámaras.

Honorable Asamblea General:

El P. E. ha incluido entre los asuntos de la convocatoria extraordinaria, la renuncia que del cargo de miembro del Tribunal de Apelaciones de primer turno ha presentado el doctor don José María Vilaza, y como este ciudadano, segun lo expresa el mensaje, está hoy jubilado, pide el mismo P. E. que la honorable Asamblea General designe quien debe sustituirlo.

Atento estos antecedentes, aconsejamos á V. H. el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1.° Acéptase la renuncia del doctor don José María Vilaza como miembro del Tribunal de Apelaciones de primer turno.

Art. 2.° La Asamblea General procederá inmediatamente á elegir el ciudadano que debe sustituir al camarista cesante.

Art. 3.° Comuníquese, etc.

Dios guarde á V. H.

Alcides Montero—Cárlos M. Ramirez—A. E. Vigil—Francisco del Campo—Cárlos E. Barros—Francisco M. Castro—Eduardo Lenzi.

El proyecto que antecede es sancionado sin debate.

El señor Freire—Como parece que la honorable Asamblea está dispuesta á proceder á la eleccion del ... ticia sin pasar á cuarto intermedio, hago mocion para que así se haga.

El señor Silva—No hay necesidad. Está en la órden del dia.

El señor presidente—Desde que los señores presentes tienen preparados sus votos, se va á proceder á recoger las balotas.

—Recogidas por los oficiales de sala las balotas, la votacion da el siguiente resultado:

Por el doctor don Cárlos A. Fein—Los señores Varela, Freire, Etcheverry, Lamarca, Montero, Cuestas, Velasco, Enciso, Devincenzi, Vidal, Otero, Marfetan, Rodriguez (A. M.ª), Sanchez, Vila y Gomensoro, Ellauri, Mendilaharsu, Idiarte Borda, Martinez, Vigil, Chucarro (E.), Carve, Ramirez, Garzon, Turenne, Mendez (A.), Lacueva (F.), Echevarría, Rodriguez (G. L.), Perez Montero, Bachini, Zavalla, Arteaga, Mendez (R.), Pallares, Tavolara, Suarez, Lacueva (H. G.), Silva, Irisarri, Bove, Lenzi, Barros, Herrera y Obes, Carvallido, Perez, Viaña, Gil y Gomensoro.

Por el doctor don Domingo Gonzalez—Los señores Johnson, Berro (A.), Del Campo, Muñoz, Castro (A. B.), Aguirre, Casaravilla, Castro (A.), Stewart, Mayol, Berro (C. A.), Dominguez, Usabiaga, Gallinal (hijo), Bermudez, Olivera y Ros.

Por el doctor don José Luis Vila—Los señores Zorrilla y Segundo.

El secretario—Resultan 49 votos por el doctor don Cárlos A. Fein, 17 por el doctor don Domingo Gonzalez y 2 por el doctor don José Luis Vila.

El señor presidente—Queda electo el doctor don Cárlos A. Fein, miembro del Tribunal S. de Justicia.

El señor Freire—Hace mocion para que se cite al doctor Fein á que concurra á prestar juramento en la presente sesion, pasando la Asamblea General á cuarto intermedio, evitándose de esa manera una nueva citacion.

—Aprobada esta mocion, se pasa á cuarto intermedio entretanto concurre el doctor Fein.

—Reabierta la sesion media hora despues, es introducido al recinto el doctor Fein, á quien el presidente toma el juramento de estilo.

El señor presidente—En virtud del juramento que acabais de prestar quedais investido en el carácter de miembro del Tribunal S. de Justicia.

—Acto continuo se dió por terminada la sesion.

Revista europea

(De nuestro corresponsal en Lisboa)

La herencia del año 93—Regreso de las tropas expedicionarias al Africa; fria acogida del pueblo—La diplomacia marroquí y la política del gabinete español—La guarnicion de Melilla La embaja a extraordinaria—Los propósitos de Martinez Campos, como militar y diplomático—Consejo de generales rusos—Disolucion de la Triple Alianza—Iniciativa de Italia al respecto—Produccion bibliográfica.

Lisboa, Enero 8 de 1894.

Señor director de EL SIGLO:

Tienen el mismo número de dias los años malos que los años buenos, y tambien los años malos terminan por fin. Toda la diferencia consiste en que al morir un año de felicidades, se suspira con temor, y al acabar un año de amarguras se respira con esperanzas. Viviendo entre dichas se teme que la fortuna varia nos vuelva el rostro veleidoso; viviendo entre dolores se espera que la suerte tornadiza nos dispense una mirada de amor

Mala herencia deja para el 94 el finado 93. Un espíritu nacional desmayado y sin esperanzas; un comercio agraviado; una agricultura agonizante; una industria desasosegada y temerosa; unas oposiciones que cobran aliento, no por su energia restauradora, sino por la creciente debilidad del gabinete, una mayoria que cabildea y murmura; una burguesia asustada; y allá en la mesa simbólica del cenáculo ministerial, vacío el sitio de honor; pero dispuesto siempre y esperando aquel cubierto, que denuncia temporales ausencias y recuerda el que la supersticion de los marinos árticos colocaban en la presidencia de las mesas de á bordo para conjurar las iras del lúgubre capitan del buque fantasma, del desterrado Klabottermann.

Herencia miserable de tristezas y duelo; pero que es forzoso recoger en este año sin utilizar en su provecho el beneficio piadoso de un inventario de ruinas. Tócale lanzarse á la corriente sin sondar sus profundidades tenebrosas; válgale, al menos, su imprevision de niño, para emprender cualquier camino bueno ó malo, libre de la carga de inútiles experiencias que detuvo el paso de su progenitor caduco; de seguir una ruta que acabe en la cima ó conduzca al despeñadero; de despertar, en fin, de este sueño en la encrucijada de todas las sendas, de arrancarse á este letargo, que ya no es bastante á conservar para nuestro organismo, lleno de dolores todo el opio y la morfina de la farmacopea ministerial.

Hay que afrontar las situaciones de frente; será previsor y caritativo y generoso que los parlamentos sigan cerrados, para evitar que las bombas anarquistas estallen, como las de Vaillant, en los templos de las leyes, ó rompan simplemente tejas y chimeneas, como los explosivos modestos que estallan en el Congreso ateniense; pero los representantes del país no agradecen la afectuosa curatela y murmuran y cuchichean, y en boca de aquél á quien la nacion dió voz y acento, es mas temible para los gobiernos el cuchicheo recatado que la interpelacion clamorosa.

A nuevo año vida diferente; que un Dios de bondades guie la pluma de los ministros al escribir en la primera página de su nuevo diario, las cifras de la primera partida.

Ya están en España las tropas expedicionarias de Africa.

El tránsito de los batallones por las poblaciones se verifica ante numeroso público que presencia el acto guardando el mas profundo silencio.

¡Qué distinto hace dos meses!

Era entonces imposible al soldado guardar su puesto de formacion. El entusiasmo popular y las muestras de cariño, desordenaban las filas; el paso de trenes conduciendo tropas hacia Andalucia, tenia sin dormir y sin descansar á los pueblos que se encuentran en dicha via, deseosos de victorear y obsequiar al ejército. Y todos, pueblo y ejército, confundidos en estrecho abrazo, entre vivas y sollozos producidos por la emocion y el entusiasmo, evidenciaban el fraternal cariño que se profesan y su santo amor á la patria.

En esos dias, olvidados los egoismos que producen las discordias políticas, no dando cabida el sentimiento nacional á otra aspiracion que á la comun que inspira la patria, era bello y sentido el grandioso espectáculo que ofrecia España.

Podía decirse: ¡aún hay patria!.... cerrando esa certidumbre la memoria á todo recuerdo de desdichas.

Fué un sueño tal vez; España ha vuelto á la postracion en que se encontraba.

Aquel entusiasmo y aquella elevacion de miras, fueron un estremecimiento histórico. En él agotáronse los entusiasmos del pueblo español.

¡Pobre España! ¡Tan grandes como tus glorias son tus desgracias!

¿Quién diría que ese ejército, que produjo el delirio nacional al ir á Africa, habia de ser á su regreso tan friamente recibido?

¿Es que ya no son hermanos el pueblo y el ejército?

Pues, ¿qué es el ejército mas que el pueblo armado?

No, vive Dios!; se quieren lo mismo que antes, sienten á la par y deploran ambos la vergüenza de la patria

Pero ni el pueblo puede manifestar entusiasmo al recibir el ejército, ni éste vuelve contento y satisfecho.

Y ni el pueblo ni el ejército son responsables de semejante bochorno.

Los moros saben todo lo que intenta el gobierno español, perfectamente informados por personas muy conocedoras de las prácticas seguidas siempre en el Ministerio de Estado, atemperan su conducta y emplean en sus cartas cancillerescas el estilo conveniente á cada caso, con perfecto conocimiento del efecto que ha de producir en los hombres que dirijen la política española y las operaciones militares de Melilla. Sus consejeros de siempre son los autores de esos tratados cuyo texto en árabe es uno y en español es otro.

Cada conflicto en Marruecos es orígen de pingües fortunas improvisadas. Por eso murmúrase en Tanger de las entrevistas nocturnas de Mohaned Torres con el antiguo intérprete de la Legacion de España, señor Rinaldi, hoy jubilado *al parecer*, pero en realidad en relaciones íntimas con el célebre Diosdado, íntimo amigo del señor Moret.

«Moralidad y honradez, dijo el africanista comandante Cervera en su célebre conferencia de Madrid, y la bandera de la honradez y de la moralidad, unida á un patriotismo discreto, sería la única que podria salvar la situacion crítica que torpezas sin cuento nos han traido. Por eso debe poner el gobierno un cuidado excesivo en la eleccion del desgraciado mortal que vaya á negociar con el sultan una paz siempre desdichada. Hombres honrados y prestigiosos hacen y han hecho siempre falta en Marruecos. Pero honrados no quiere decir sencillos y tontos, que se dejen engañar, como engañan hoy los moros del Riff de acuerdo con Moret á los generales que dirijen lo de Melilla.»

Es para oir lo que dicen algunos moros de Frajana que han ido en comision á comprar armas y municiones á Tanger.

«Nosotros hemos vencido á los españoles. El fuerte en Sidi Aguariach no se hace; el general cria... paredes de barro hechas ahora, son de intento para que se caigan; Muley Araaf y los rifeños, obran de comun acuerdo; todos somos hermanos y odiamos al cristiano; cuando las tropas se vayan de Melilla atacaremos, si nos place: hemos entregado los tablones que llevaron de Mazuza porque nos los han pagado á buen precio, y con el producto de las maderas compramos cartuchos y fusiles; destruimos las trincheras á cambio de dinero, pero recorremos el campo cristiano y no consentimos que los españoles pisen el nuestro. Araaf nos ha dicho que somos mas fuertes que los cristianos, porque si avanzan, los ingleses llevarán sus buques á Melilla, á Ceuta y á las costas de España....»

Están convencidos los moros de que hay paz en Melilla, no por influencia y poderío de España, sino porque así conviene á sus intereses y al sultan.

En Melilla quedan unos 8000 hombres de guarnicion al mando del general Macias.

Segun noticias, el plan del viaje de la embajada extraordinaria que va á Marruecos es el siguiente:

Saldrá la embajada probablemente el dia 12 del corriente hasta Mazagan en el crucero *Conde de Venadito*, escoltado por algunos buques de la escuadra española.

Hará escala en Tánger el tiempo que necesite para conferenciar con el representante español marqués de Potestad Fornari, y embarcar ademas las personas que deban agregarse á la embajada.

El séquito del general Martinez Campos será de unas cincuenta personas, entre las cuales figurarán sus ayudantes, el padre Lerchundi, sus dos médicos que tambien han viajado ya con el emperador de Marruecos, el señor don Luis del Arco, el auxiliar del Ministerio de Estado que le acompaña y el secretario de la legacion española en Tánger.

No es probable que el general lleve escolta, porque el viaje se hace en un país vecino.

La navegacion desde Tanger á Mazagan durará próximamente 24 horas.

De Mazagan á Marruecos se calcula que se necesitarán cuatro jornadas. Estas se harán á caballo, llevando el bagaje en camellos por el camino que sigue la cuenca del Tensiff ó Chensicheff por la izquierda del rio: este camino tiene próximamente 160 kilómetros.

La falta de poblaciones hará preciso que las noches de etapa se pasen acampando.

Dícese que el sultan ha mandado escalonar 2.000 ginetes por todo el trayecto que ha de recorrer la embajada extraordinaria.

El general Martinez Campos no quiso ajustar su conducta al frente del ejército de operaciones á su propia inspiracion.—Si el gobierno cree que voy á tener aquí nuevas corazonadas—parece que dijo algun dia el ilustre general—se equivoca. No haré mas que cumplir fielmente sus instrucciones, y por eso consultaba hasta los detalles mas insignificantes.

Al cambiar ahora su papel de guerrero por el de diplomático, el general Martinez Campos mantiene su actitud.

Iré á Marruecos—parece que ha dicho—pero necesito instrucciones tan concretas que no den ocasion á dudar: mi trabajo no puede ser el del regateo de concesiones; mi posicion y mi autoridad pueden tener la flexibilidad de los diplomáticos de oficio; sin que tengan carácter de *ultimatum*, deben ser las instrucciones cerradas para que en dos ó tres conferencias pueda quedar resuelta la cuestion.

Y de aquí el esmero que pone el señor Moret en la redaccion de las reclamaciones; de aquí las precauciones que toma.

Ya es perfectamente conocido el carácter de la diplomacia marroquí.

El sultan tiene personalmente un criterio bien claro para resolver los conflictos internacionales, que consiste en no oponerse á nada; pero su corte, su ministro de Estado Tedul Garnit, son los encargados de dar largas á los asuntos y envolverlos en vaguedades hasta aburrir á los reclamantes.

Por eso se anuncia ya el regateo de concesiones, la discusion de fechas y el deslinde de sucesos.

No puede ser que se reduzca solo á la indemnizacion la embajada.

El castigo de los culpables, los actos de sumision y demas minucias no pueden bastar para satisfacer á España.

La indemnizacion, bien con las garantias de algunas aduanas, bien por medio de un empréstito que el sultan levantaria fácilmente, la dará el sultan; pero en el tratado de Wad-Ras hay puntos importantes que ventilar que han estado abandonados durante 30 años y que deben quedar definitivamente aclarados.

Respecto á si se permitirá á los periodistas españoles acompañar á la embajada, está ya aclarado este punto importante. No es el general Martinez Campos el que se opone á que vayan los periodistas en la embajada, sino el señor Moret.

Sin duda el ministro de Estado que creyó fracasados sus propósitos pacíficos por haber publicado un periódico madrileño una caricatura del sultan, no quiere que se repita el hecho, y de aquí esas medidas que, al fin y al cabo, resultarán inútiles; porque si á los periodistas españoles se les impide informar á su pais de cuanto pase en Marruecos, ya sabremos lo que ocurra por la prensa extranjera, que sabrá sacar partido de cuanto sea desfavorable á España.

Un periódico de Madrid dice que el gobierno se ha decidido á no mandar regalos al sultan, por ahora.

Menos mal que el señor Moret empiece á penetrarse del ridículo que se estaba corriendo con eso de los regalos.

Tambien dice que los gastos de la embajada los costearia el tesoro de España, para evitar ese sacrificio á las kábilas.

Todos estos detalles vienen embargando casi por completo la atencion del ministro de Estado y serán objeto de meditada deliberacion por el consejo de ministros.

Desde hace algunos dias se observa que van reuniéndose en San Petersburgo, llamados por el gobierno, los principales jefes del ejército ruso.

Acudieron primeramente los jefes de estado mayor, de las circunscripciones militares de Varsovia, de Vilna y de Kiew, despues los comandantes de los destacamentos de Kasan, de Odesa y del Cáucaso, y últimamente el general Koropatkin, comandante en jefe del ejército transcaspiano.

Todos estos generales acuden á la capital del imperio con objeto de tomar parte en las deliberaciones y trabajos de un gran consejo ó junta de guerra, que ha de reunirse en breve bajo la presidencia del ministro del ramo, ó del general Morucheff, jefe del gran Estado Mayor General de Rusia.

Como quiera que el ejército aleman y el ejército austriaco han aumentado sus efectivos en la frontera rusa, y que ademas se proponen verificar grandes maniobras de invierno, cosa hasta aquí desconocida, el gobierno del czar está dispuesto á no dejarse sorprender ni quedarse atras. Rusia no intenta provocar la guerra, pero tampoco quiere que la coja desprevenida.

El acuerdo militar con Francia, para el caso de una conflagracion, será uno de los principales objetos en que se ocupe la gran asamblea de generales. El general Obrucheff tiene hecho diversos trabajos relativos á esta materia, lo mismo que el coronel Pusicewski, jefe de Estado Mayor del ejército de Varsovia, á quien se indica para el cargo de secretario-redactor del Consejo.

La triple alianza se deshace al parecer, porque no otra cosa significa la nota que ha pasado el gobierno italiano á sus representantes en Berlin y Viena para que pongan en conocimiento de los gobiernos aleman y austriaco la imposibilidad en que se encuentra Italia de sostener su actual organizacion militar.

El gobierno italiano obligado por la penuria de su tesoro, se ve precisado á licenciar dos cuerpos de ejército, á fin de aliviar su presupuesto.

Parece que Austria ha contestado que no vé, por su parte, inconveniente alguno en ese licenciamiento; Alemania no ha respondido aun; pero se cree que lo haga tambien en idéntico sentido. A los dos imperios no les hará maldita la gracia esa noticia, pues comprenden que es un aliado con el cual no podrán contar, pues Italia no parará en ese licenciamiento, sino que disminuirá notablemente el efectivo armado de otros dos cuerpos de ejército, hasta no conservar mas que los cuadros.

Se juzga del grado de cultura de un pueblo por sus manifestaciones intelectuales y ninguna contribuye á poder apreciarlo mejor que su movimiento bibliográfico.

Francia, Inglaterra, Alemania é Italia figuran hoy con sus publicaciones al frente de ese movimiento.

Francia ha dado á luz en el pasado año 20.000 volúmenes, en cifras redondas, correspondiendo á Paris 6.200.

Alemania ha dado aun mas, 23,500, aunque otra cosa digan los franceses, que siempre procuran hacer pasar por su tamiz todo lo que á sus enemigos se refiere, para que los demás tengan un concepto erróneo y pobre de los alemanes.

Segun los franceses Alemania está arruinada, su suelo es pobre, y allí se lleva á mal la organizacion militar, que tanto ha contribuido á su engrandecimiento; pero la lectura atenta de la prensa alemana, el estudio de sus Bolsas, el inusitado y febril movimiento de sus mercados, de sus minas y demás centros de produccion, y sobre todo de los tres puertos de Bremen, Francfort y Hamburgo, los mayores y mas importantes del mundo, con una idea muy contraria á lo que quieren hacer creer los franceses.

Por lo que se refiere á Inglaterra é Italia, tambien sus publicaciones son numerosas.

El último de estos países ha tomado de pocos años á esta parte, un gran incremento en el movimiento intelectual, sobre todo, en el filosófico y en el sociólogo-jurídico.

LUZBEL

He aquí todo el magnífico fragmento del hermoso poema inédito del señor Nuñez de Arce, *Luzbel*, que fué leido en un banquete dado en Madrid en su honor:

Luzbel, sumido en su dolor eterno,
sobre estéril picacho, que cubría
de inmaculada nieve el duro invierno,
se alzó de pronto.
Agonizaba el dia.
Por las vertientes ásperas del monte
la niebla en sueltas ráfagas caia,
y el sol arrebolando el horizonte,
al trasponer, espléndido, una cumbre,
con sus vivos reflejos simulaba
en llano extenso de encendida lava
áureas torres y alcázares de lumbre.
¡Siempre es bello el crepúsculo! Ese instante
melancólico y dulce, en que palpita
el alma universal, es semejante
al ósculo postrer con que un amante
pone forzoso término á la cita.
El sol, al acultarse tras la sierra,
desbordándose en luz de ópalo y grana,
decir parece á la abatida tierra:
—«¡Adios, bien mio, volveré mañana!»
Y fiel á su promesa halagadora,
con majestad y pompa soberana
torna otra vez al despuntar la aurora.
La vida entonces se despierta: el gérmen
vibra en el surco, en la arboleda el ave,
el pez en la corriente bullidora;
hasta á los monstruos que en el seno duermen
del tormentoso mar, alcanza el suave
efluvio de la luz reparadora.
Todo es calor: y aroma, y movimiento;
todo se anima, se engrandece y ama;
es cada rayo un beso, cada rama
un arpa sacudida por el viento;
y un incensario cada flor. El mundo
que tus caricias inefables siente
rebosa de placer, ¡oh, sol fecundo!
y cuando por los términos de Oriente
en tu carro de llamas centelleas,
el mar azul, el cielo transparente
y la tierra que alumbras y hermoseas
cantan gozosos á la luz naciente
«¡Salve, vida inmortal, bendita seas!»

Los celajes de púrpura y de fuego
que amontonaba el sol en el ocaso
fueron cambiando de color, y luego
la oscuridad creciendo, paso á paso,
desvaneció la luz. Era ya el triste
momento en que la tierra se desnuda
de su atavío, y cual doliente viuda
las negras tocas de la noche viste.
Ancha masa de sombras se extendia
como legion conquistadora, muda,
pero invencible, y por el monte, el llano,
la selva, el mar, que indómito rugía
con ronco acento en el confin lejano,
iban agrandando su medroso imperio.
Sólo turbaba á trechos el misterio
de las tinieblas hórridas, alguna
fúlgida estrella, y con su ardiente disco,
gigantesco y fantástico, la luna
que se elevaba, coronando un risco
escueto y sin verdor.
Luzbel, alzado
sobre peñon altísimo que alfombra
nieve perpetua, inmóvil y callado,
hundia sus miradas en la sombra.
¡Cuán grande aparecía, y cuán resuelto!
Ráfagas de huracan eran sus alas,
rojo su traje, desceñido y suelto,
y, á imagen del pesar, negras sus galas.
Por su cabello indócil y revuelto
serpeaba la luz, como serpea
lívido rayo en noche tormentosa,
y fiel trasunto de la humana idea,
que á los mayores imposibles osa,
de pié sobre el granítico cimiento,
bajo el flotante palio de una nube
que descogia y replegaba el viento
de la montaña, revolvia en torno,
con fiero orgullo, el réprobo querube
sus miradas candentes como un horno,
y al resplandor de la siniestra hoguera
que en sus ojos radiaba, su figura,
semejante al dolor que nada espera,
destacábase hermosa, pero oscura.
Y encima de él, en la celeste esfera,
en el lóbrego espacio que tachona,
multitud de luceros, brilla y arde.
con todo el esplendor de una corona,
la solitaria estrella de la tarde.

¿En qué pensaba el infernal proscrito,
fijo en la roca y con la frente erguida?
Los que sentis, luchando con la vida,
la inextinguible sed de lo infinito,
y como el rebelado Prometeo,
sangre verteis por la enconada herida
que en vuestro corazon abrió el deseo;
vosotros ¡ay! que, con empeño loco,
al buscar lo imposible, como el mismo
rey de las sombras, abrazais la nada,
lo sospecheis quizás, aunque tampoco
llegareis nunca al fondo del abismo.
en que cayó su mente despeñada.
Dios, al precipitarle de la altura,
no le sumió en eterno cautiverio
ni amenguó su grandeza soberana.
Vióle vencido, y compartió su imperio
con él, y le entregó la noche oscura,
y la mitad de la conciencia humana.
El ímpetu rebelde, el ansia impura,
la vil codicia, el lúbrico apetito,
la envidia, siempre amenazante y hosca,
el terror angustioso del delito
que, como sierpe, al criminal se enrosca,
la infame astucia, el odio fratricida,
el ruin temor, la cólera insensata,
la duda recelosa y escondida
que envenena el espíritu y le mata;
todo cuanto en el mundo se doblega
á las torpes caricias del pecado,
todo cuanto corrompe, mancha y ciega,
sometido le está, ¡Dios se lo ha dado!
Grande es su potestad; mas el tormento
que le acosa es mayor; celeste llama
los raudales secó del sentimiento
en su indomable corazon—¡No ama!
. . . .
¡Duro castigo á su soberbia fiera!
Como un refugio, al mísero que advierte
la vanidad de su ambicion, le espera
la dicha de morir, y él, ni siquiera
tendrá el mudo consuelo de la muerte.
Se parece á un planeta condenado
á recorrer en sideral concierto
su órbita inmensa, siempre inhabitado,
árido y sin calor, pero no muerto.
. . . . " . . . .

Nuñez de Arce.

GACETILLA

Revolucion del Brasil

COMBATES EN LA BAHIA DE RIO

Por cartas particulares recibidas de Rio Janeiro por el vapor llegado ayer, hemos obtenido las noticias que van á continuacion, en su mayoría favorables á la revolucion y que por ese motivo no dan los diarios recibidos.

El almirante Saldanha da Gama ha obtenido sobre las fuerzas legales dos victorias sucesivas en estos últimos dias: la toma de Mocangué despues de una lucha sangrienta, y el rechazo de las fuerzas de Peixoto contra la Isla del Eugenho. En esta accion los revolucionarios tomaron tres cañones.

—La ciudad de Nictheroy, capital del estado de Rio Janeiro, está actualmente sitiada por los insurrectos. Esta ciudad estaba en comunicacion con Rio por tierra solamente, por medio del ferrocarril, cuya línea acaba de ser cortada por órden del almirante Saldanha, en una extension de 8 kilómetros, des-dama, tras un combate sangriento donde pereció mucha gente.

Como el agua empezaba á escasear en todas las embarcaciones á vapor de la escuadra, los frigoríficos *Marte* y *Venus* se dirijieron hace dias al fondo de la bahia, penetrando allí en el rio Macacú, donde han hecho enormes provisiones.

Los revolucionarios han destruido tambien la estacion término del ferrocarril de Petrópolis y hecho saltar los puentes; de modo que la ciudad de Nictheroy separada de la capital federal por la bahia y no pudiendo comunicarse con ella sino por el ferrocarril, está aislada

Que la situacion de Nictheroy es extrema parece confirmarla la noticia que da el diario gubernista *O Tempo*, de haber resuelto las autoridades del estado de Rio trasladar su asiento á Petrópolis.

—Hubo combates terribles el 16 y el 17 de noche, pues hace algun tiempo que el almirante Saldanha opera de preferencia á esas horas.

La mortandad ha sido grande y han caido en poder de los enemigos del gobierno muchos prisioneros. El segundo batallon de línea parece que se entregó con todas sus plazas.

El doctor Godshmit ha sido herido y hecho prisionero, lo mismo que el hijo del doctor Barata Ribeiro, miembro de la magistratura y ex-intendente municipal. Este jóven falleció á consecuencia de las heridas recibidas.

Se cree que los cinco mil hombres que guarnecen á Nictheroy se rendirán de un momento á otro, pues están cercados por las fuerzas de la revolucion y sin poder proveerse de víveres.

Se dice que el mariscal Conrado de Niemeyer, comandante en jefe de las fuerzas gubernamentales que operan en el estado de Rio, figura entre los heridos.

Los amigos del gobierno están muy abatidos.

Las prisiones continúan.

Las cárceles rebosan. Citaremos entre los personajes encarcelados al doctor Paula Ramos, abogado muy conocido, y á los señores Arlindo Gomes, James Esnauti, al coronel Fontes y al juez de lo Civil.

—El bombardeo continúa todas las noches. El crucero *Almirante Tamandaré* ha tirado él solo 640 cañonazos en el espacio de 28 horas.

El *Aquidaban* tira tambien todos los dias hacia los puntos fortificados.

—Tuvo lugar á bordo del acorazado americano *New York* una conferencia entre un emisario de Peixoto y el almirante Saldanha.

Esta conferencia no dió resultado alguno y se efectuó en presencia del almirante Benham (?).

El entusiasmo es grande entre los insurrectos, porque esta conferencia es una prueba de debilidad de parte del mariscal Peixoto que reprochaba, en efecto, hace pocos dias á la escuadra extranjera que tuviese relaciones por asuntos de servicio absolutamente indispensables con los insurrectos.

Se ve que ha cambiado de opinion, porque entabla ahora negociaciones con ellos.

—Faltan noticias del Sud.

Solamente se sabe que el general insurrecto Tavares, baron de Itaqui, ha recibido 500.000 cartuchos en Quarahy y que prosigue su marcha al frente de 6.000 hombres seguido á 4 ó 5 leguas de distancia por las fuerzas unidas del general Hipólito Ribeiro y del coronel Sampaio, cuyos efectivos son mas ó menos iguales.

El ejército del gobierno lleva consigo doce cañones.

Se cree que la táctica de Tavares consiste en fatigar al enemigo por medio de marchas y contramarchas, con el fin de inutilizar sus caballadas y dejarlo á pié.

—Habiendo salido de Bahia el 23 la escuadra fiel al gobierno de Peixoto, puede suponerse que actualmente se encuentre á la altura de Rio Janeiro, y si como dice un telegrama tienen órden los buques de llegar á Montevideo para reunirse con sus compañeros no será aventurado suponer que en cuatro dias mas, si no hay tropiezo mayor, el *América, Nictehroy, Tiradentes, Bahia* y *Santos* podrán emprender con algunos buques menores la campaña naval que el presidente Peixoto les ha ordenado.

No dice el telegrama si al frente de la escuadrilla que partió de Pernambuco viene el almirante Duarte, ó si delegó el mando en el jefe de mas alta graduacion Gonçalves, como se lo indicaba el presidente para el caso de que aquel no quisiera correr la peligrosa aventura.

Fiesta simpática—El jueves á las cinco de la tarde tendrá lugar en una de las salas de la Facultad de Medicina el acto de la entrega de la medalla con que el Consejo de Higiene premia al licenciado don Luis Tardio sus servicios prestados durante la epidemia de difteria desarrollada el año pasado en Pan de Azúcar.

Han sido invitados para presenciarlo el señor Presidente de la República y sus ministros, el ministro y cónsul español, los médicos y estudiantes de medicina, la Comision de Caridad y Beneficencia y la prensa de la capital.

El doctor Carafí, presidente del Consejo de Higiene, tomará la palabra en nombre de la corporacion en el acto de hacer entrega de la medalla.

Los concurrentes serán obsequiados con un refresco servido por la Confiteria del Telégrafo.

El doctor Fein, ministro del Tribunal—Se pasó ayer la siguiente comunicacion al Poder Ejecutivo:

Asamblea General.

Montevideo, Enero 29 de 1894.

Al Poder Ejecutivo de la República:

Tengo el honor de comunicar á V. E. que la honorable Asamblea General en sesion celebrada hoy, elijió al doctor don Cárlos Alberto Fein para desempeñar el cargo de ministro del Superior Tribunal de Justicia, vacante por efecto de la jubilacion concedida al doctor don José María Vilaza, habiendo el electo prestado el juramento de órden en el mismo acto.

Me es grato ofrecer á V. E. las seguridades de mi alta consideracion.

Tomás Gomensoro, presidente.—*Cárlos Muñoz Anaya*, 1er. secretario del H. Senado.—*Manuel Garcia y Santos*, 1er. secretario de la H. Cámara de Representantes.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 29 de 1894.

Comuníquese á quienes corresponda, acúsese recibo y publíquese.

HERRERA Y OBES,
ANDRÉS M. FERRANDO.

Centro Comercial—Tuvo lugar ayer á las dos de la tarde la asamblea general ordinaria para que habian sido convocados los socios y suscritores de este centro.

El señor don Alfonso Seré, presidente de la Cámara de Comercio, abrió el acto, haciendo dar lectura por el señor secretario del acta anterior y de la memoria correspondiente al año que terminó el 31 de Diciembre de 1893, siendo aprobadas.

En seguida se procedió á la eleccion de cinco titulares y nueve suplentes en reemplazo de los salientes, resultando electos los siguientes señores:

Titulares—José Saavedra, Ramon Rivera, Juan J. Hore, T. Lagemann. Jaime Castells

Suplentes—Juan R. Sicardi, Pedro Clouzet, Manuel Artagaveytia, Antonio Cardoso, Cárlos Shaw, Francisco B. Helguera, Pablo Wannebroucq, Francisco Vilaró, A. Christophersen.

En la eleccion de miembros para componer la Comision de corredores, resultaron electos los siguientes:

Titulares—Emilio Avegno, Braulio Vignoli, Santiago Agustini.

Suplentes—José A. Nicolich, Enrique Marshall, Evaristo Diez Ocampo, P. Rossi, Francisco Platero, Juan A. Artagaveytia, Enrique Sicardi.

Por último se celebró la eleccion de liquidador oficial para el corriente año, resultando reelecto por una gran mayoria el señor don Santiago A. Michelini.

Consejo de Higiene—VACUNADORES PARA LA CAMPAÑA—El ministro de Gobierno, con fecha 25 del corriente aprobó el temperamento adoptado por el Consejo, sobre nombramiento de vacunadores en la campaña.

Próximamente serán propuestas las personas que desempeñarán dichos puestos.

MÉDICOS DE POLICÍA—El ministro de Gobierno remitió á informe del Consejo una nota del señor jefe político de Paysandú, proponiendo una terna de médicos de aquella localidad, compuesta de los doctores Lorenzo Legnani, José V. Bolognino y Manuel Olaechea, para llenar la vacante de médico supernumerario, dejada por el doctor Francisco F. Fernandez que renunció.

—Se remitió otra del jefe político de Canelones, proponiendo al doctor H. Gagliardi para médico interino de policía, mientras dure la licencia acordada al doctor Miguel Lázaro que ocupa ese puesto.

Mas noticias del Brasil—De los diarios llegados ayer de Rio Janeiro, cuyas fechas alcanzan al 25 del corriente, traducimos las noticias que van á continuacion:

Respecto de los combates librados diariamente entre las fuerzas florianistas y las revolucionarias, los periódicos situacionistas dedican extensas columnas á detallar los disparos de ambas partes, sin que den cuenta de hecho alguno que haga mas decisivo el carácter de esa lucha.

En el combate habido el 22 un remolcador de los revolucionarios se aventuró á atacar la Isla del Gobernador, haciendo fuego con sus cañones de tiro rápido y sus ametralladoras.

Inmediatamente fué contestado el fuego por la artillería de la isla.

Al tercer tiro, dirigida la punteria por el coronel Moreira Cesar, jefe del 7.° batallon de infantería, fué tocado el remolcador que en pocos minutos desapareció tragado por el mar, pereciendo todos sus

—Ha sido nombrado comandante del batallon Académico de S. Paulo el coronel de estado mayor de 2.ª clase Luis Augusto Soares Wolf.

—Una bala disparada de la Isla das Cobras durante el combate del 19 del corriente hirió de gravedad á Juan Borges, maquinista del vapor *S. Diego*, del Lloyd Brasilero.

—Ha sido emplazado para comparecer ante el estado mayor de la armada, so pena de ser considerado desertor, el teniente 2.° Roberto Lecoq de Oliveira.

—El coronel Servilio José Gonçalves ha sido designado para mandar el batallon Francisco Glicerio, recientemente creado.

—Fué firmado el decreto nombrando miembro del Consejo Naval, al contra-almirante Manuel Lopez da Cruz.

—Llegó á Rio Janeiro procedente de Goyaz el 29° batallon de infantería que manda el coronel Bras Abrantes.

—La asamblea legislativa del estado de Rio Janeiro, resolvió el 23 del corriente cambiar provisoriamente la capital del estado.

Por la nueva resolucion cesa Nicthery en ese carácter, asumiéndolo Petrópolis, para cuyo punto se han trasladado las oficinas del gobierno estadoal.

—A indicacion de la inspeccion de sanidad de puertos, resolvió el gobierno:

1.° Que sean considerados limpios los puertos de Austria Hungria.

2.° Que despues de rigurosa visita sanitaria sean recibidos en libre plática en la República los navios salidos de aquellos puertos á contar de la misma fecha.

Considerando que son focos casi permanentes de cólera mórbus la India, la Birmania, la Indo-China, las islas de Sonda y la Mesopotamia, resolvió el gobierno de acuerdo con la misma inspeccion:

1.° Que los navios procedentes de los mencionados países y todos los que trasportasen inmigrantes asiáticos se dirijan primeramente al lazareto de Isla Grande, á objeto de sufrir allí el necesario tratamiento sanitario.

2.° Que sea prohibida la entrada en los puertos del Brasil á los inmigrantes de aquellas procedencias, caso que en ellas se verifique recrudescencia de dicha epidemia.

3.° Que las autoridades consulares brasileras en los referidos paises declaren explícitamente en las patentes de sanidad el estado higiénico de las localidades de donde hubiese partido el navio, participando por telegrama si en esa fecha existe epidemia.

Los aumentos á los representantes diplomáticos—Damos á continuacion el mensaje del Ejecutivo sobre los aumentos de sueldos á los representantes diplomáticos en el extranjero y el favorable informe de la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes:

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Diciembre 6 de 1893. H. Asamblea General:—Por la ley del presupuesto general de gastos sancionada para el año económico 1893-94, se establece que las legaciones en Francia, España y Portugal, deben estar desempeñadas por un solo ministro, así como las de Alemania, Austria é Italia por otro agente diplomático.

El Poder Ejecutivo no objetó esa disposicion de la Asamblea Nacional respecto del Cuerpo Diplomático, porque entendia y entiende, que sin perjudicar el buen servicio público en el exterior, un solo ministro podia atender tres legaciones á la vez, como es ya de práctica en varios estados europeos y americanos.

Pero considera hoy, que la triple representacion que á cada ministro se ha conferido, les impone necesariamente gastos extraordinarios, no solo para mantener con cierto decoro su posicion oficial, sino para sufragar los de traslacion de un punto á otro, cuando las necesidades del servicio así lo exijan.

Por estas razones, que sabrá apreciar debidamente el recto é ilustrado juicio de V. H., el Poder Ejecutivo cree que es justo y equitativo que á cada uno de los ministros que tengan á su cargo las legaciones que dejo mencionadas, se les asigne un sueldo anual de 9600 pesos, sin descuento alguno, y en tal concepto se dirige á V. H. pidiéndole quiera resolverlo en este sentido, y considerar este asunto incluido entre los que motivaron la convocatoria á sesiones extraordinarias.

El Poder Ejecutivo renueva á V. H. las seguridades de su alta y distinguida consideracion.—JULIO HERRERA Y OBES.—OSCAR HORDEÑANA.

Comision de Presupuesto.—Honorable Cámara de Representantes:—Vuestra Comision ha estudiado el asunto que motiva este informe.

El Poder Ejecutivo solicita un aumento de sueldos para los ministros de la República en Europa, en atencion de tener que atender cada uno tres Legaciones.

La cantidad que fija el Poder Ejecutivo es de 9,600 pesos anuales, en lugar de 6,000 pesos que rige en el actual presupuesto.

Vuestra Comision acepta la cantidad, sin discutirla, porque tiene la persuasion de que con la que actualmente gozan los plenipotenciarios del país en Europa no pueden atender al servicio que se les impone.

En consecuencia, vuestra Comision somete á la consideracion de V. H. la modificacion que se expresa, adoptando la siguiente forma:

PROYECTO DE DECRETO—Artículo 1.° Acuérdase á cada uno de los señores ministros diplomáticos, acreditados en Europa, como sueldo anual, la suma de 6.000 pesos, y para gastos de representacion y traslacion 3.600 pesos por año, importante la cantidad de 9.600 pesos, sin descuento alguno.

Sala de la Comision, Montevideo, Enero 26 de 1894.—*Pedro Varela—Juan L. Cuestas—José A. Tavolara—Elias L. Devincenzi.*

Secretaría de la honorable Cámara de Representantes—La Cámara se reune mañana á la una y media p. m., para dar cuenta y discutir en general el proyecto de ley que aumenta las esignaciones que gozan los agentes diplomáticos en Europa.—*Garcia y Santos.*

Concluyeron los registros—Al fin terminaron los minuciosos registros que se practicaban en la favorecida manzana de la Avenida Rondeau, Mercedes, Queguay y Uruguay.

Ha habido allí casa de familia que soportó la humillante escena del registro policial hasta por tercera vez.

Nunca se dijo lo que se buscaba, pero se hicieron inspecciones asombrosamente prolijas.

Segun se decía en los círculos policiales, llegó á tal punto la vigilancia que hasta se alquiló un almacen desocupado en la avenida Rondeau, en la manzana de los registros, para instalar allí varios de los mes hábiles pesquisantes con objeto de hacer mas eficaces las indagaciones.

Anteanoche los sabuesos policiales, en la hora de las apariciones y duendes, oyeron un ruido débil y continuado, un ruido uniforme que parecia producido por golpes sobre alguna pared.

Escucharon atentamente, aguzando sus sentidos y pudieron constatar el punto exacto en que se producia el ruido, que era una casa vecina.

Esa casa fué cercada en el acto; se llamó en ella y acudió el dueño azorado á abrir la puerta, penetrando la policia y encontrando en el sitio donde se oian los golpes una cuna con un bebé junto á la cama del ama.

Pronto se explicó todo. El ama, cuando el bebé se despertaba, movia la cuna y ésta chocaba contra la pared y producia un pequeño golpe que el oido experto de los investigadores confundió con el ruido de una piqueta manejada cuidadosamente.—*Ñacurutú.*

La Nevada en Buenos Aires—Dice *El Diario* de fecha 27:

«Desgraciadamente para los que estamos viviendo bajo la accion disolvente de estos dias de fuego, no se trata de que haya caido ó esté por caer una nevada,—que buena falta nos haria,—aquí en Buenos Aires y en estos momentos.

Pero quedamos resarcidos del apetito que la palabra despierta, sabiendo que lo que tendremos en breve en nuestra gran capital, es nada menos que la eminente artista de nombradía universal, á Ema Nevada, proclamada heredera ya que no rival de la Patti.

La venida de la gran cantante á Buenos Aires es un hecho.

Hemos visto ayer cartas recibidas por el empresario Cattaneo que, como hemos anunciado antes, se propone dar excepcional animacion y brillo á la temporada de invierno en el teatro Onrubia. En esas cartas se le comunica que ya ha sido por su órden contratada la Nevada, y que estará aquí á mediados de Marzo.

La célebre soprano sustituye en la Compañía á Stagno y la Bellincioni que á pesar de haber dicho que vendrian no podrán hacerlo porque un contrato los retiene en Europa.

Las mismas cartas recibidas por Cattaneo, anuncian que con la Nevada viene un grupo de artistas de mérito que la acompañarán dignamente.

No tenemos necesidad de decir á los lectores quien es Ema Nevada. Sus recientes triunfos en Norte-América, Inglaterra, Italia y España, le han conquistado un lugar de primera fila al lado de las mas grandes cantantes de las óperas ligeras. En *Sonámbula*, en *Lucia*, en *Puritani*, la Nevada no tiene superiores, pues la crónica nos ha dicho que la Patti misma no la aventaja en la frescura de la voz, ni en la riqueza del colorido. Además, la Nevada es de una singular belleza.»

La Nevada, segun cartas recibidas en Montevideo, vendrá á dar algunas representaciones en Solís.

Pagos por Setiembre ppdo.—HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS—2.ª SECCION—Se avisa á las personas interesadas, que mañana mártes 30 se empezará á pagar los presupuestos de jefes y oficiales en cuartel y jefes y oficiales de reemplazo correspondiente al mes de Setiembre ppdo.—Montevideo, 29 de Enero de 1894.

KRONDORF

La mejor y mas pura agua mineral natural alcalina, **remedio eficaz en las enfermedades del estómago, riñones, vejiga, catarros crónicos de la garganta, laringe, etc., diarrea y constipacion crónica.**

El agua Krondorf es el mejor preservativo contra las enfermedades infecciosas, como la fiebre tifoidea y palúdica, influenza, cólera, etc., acelerando la digestion, hace que el cuerpo sea mas resistente y todas las enfermedades.

Como agua de mesa es la mas agradable y sabrosa de todas las aguas conocidas.

El agua Krondorf es recomendada con gran éxito por los médicos mas notables de la República Argentina como los doctores: Luis Güemes, Bartolomé Novaro, E. del Arca, Roberto Wernicke, Ramos Mejía, E. Coni, D. Davel, Llobet, Pirovano, Penna, Susini, Udaondo, etc., etc.

El consejero medical, profesor doctor E. A. Kisch, catedrático de la Universidad de Praga, la caracteriza de la manera siguiente:

«Las aguas de Krondorf efectúan en el estómago una sensacion de movimiento aumentado y de color agradablemente subido. La digestion del estómago procede mas rápidamente y la necesidad de comidas se hace siempre mas sensible. La cantidad de orina se va aumentando; las excreciones de las membranas pituitosas de los órganos respiratorios se están diluyendo y atenuando y, por consigüiente, se apartan mas fácilmente. La sangre descargada de las materias inútiles al organismo (uréa y ácido carbónico) circula mas aceleradamente, los alimentos operan mejor para la formacion de los tejidos y la nutricion aumenta

UNICOS DEPOSITARIOS PARA LA REPUBLICA DEL URUGUAY

Augusto C. Linck y Compañía---Montevideo

89-perm.-2.ªpág.2v.p.sem.

Llevan balija

Salen el 30:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Golondrina II*.—Agencia, calle Piedras número 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires, Colonia y Uruguay, vapor nacional *Labrador*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

...sucesion Amarante; Smith con la Empresa de los Ferrocarriles del Oeste; Suburu con la suc. Lerrechart; Schenone con Carranza de Sienra y otros; Taborda de Coronado con suc. Paredes; Pedro Barrios, suc., incidente Belon; Mariano Jampen, testamentaria; Domingo Fogliano, testamentaria; Mendez de Valverde con la suc. de Andrea Saborido; Cárlos Fossati y Magdalena Arnello, sucesiones; Leoncio Bonilla, suc.; Blanca Quartino de Figari, suc.; Borges con la suc. Pereira; Ana Lavalleja de Landivar; oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, relativo á V. Toscano; La suc. de Samuel F. Lafone con Croker; Santiago Lussich, suc.; Fidel Pons, testamentaria, incidente J. Molins; testamentaria Manuel Villanueva, incidente H. Helguera; ...

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Estado de los Ingresos y Egresos de la Tesorería en el 4.º trimestre de 1893

INGRESOS

1893			
Octubre 1.º—A Saldo existente en 30 de Setiembre ppdo:			
En Caja	$ 77.563 17		
" Banco Nacional	" 185 71	$ 77.748 88	
Diciembre 30—A Donaciones y Legados:			
Recibido los siguientes donativos:			
De Don Joaquin Caso	$ 100 00		
De los señores Carballo y C.ª, favorecidos con 1/5 del premio mayor de la Lotería jugada el dia 7 del corriente mes	" 20 00	" 120 00	
30—A Sucesion Catalina C. de Harguindegui:			
Recibido del procurador de la Comision Nacional, importe de alquileres de las propiedades de dicha sucesion, por los meses de Junio á Agosto ppdo.	$ 254 44		
Percibido por los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre	" 267 00	" 521 44	
30—A Pensiones Manicomio Nacional:			
Importe de lo cobrado por dicho concepto en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre		" 4.088 50	
30—A Escuela de Artes y Oficios:			
Importe de sus entregas en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre		" 5.266 94	
30—A Intereses:			
Por letras bancarias		" 410 05	
30—A Hospitalidades:			
Importe de lo percibido por pudientes del Hospital de Caridad, en los meses de Setiembre y Octubre		" 905 00	
30—A Obligaciones á cobrar:			
Por cobro de letras bancarias		" 61.509 37	
30—A Descuento de 1 %:			
Importe de dicho por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre		" 711 54	
30—A Administracion de Lotería:			
Importe de sus entregas		" 106.565 87	
30—A Alquileres:			
Percibido por la finca calle 25 de Mayo núm. 228 á 242 los alquileres correspondientes á los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre		" 720 00	
30—A Entrada Asilos Maternales números 1, 2 y 3:			
Importe de lo recaudado de los niños que concurren á dichos Asilos, en los meses de Octubre, Noviembre y 16 dias de Diciembre		" 1.295 44	
30—A Superior Gobierno			
Su entrega por importe de medicamentos suplidos por la farmacia del Hospital de Caridad al batallon 4.º de Cazadores en el mes de Mayo ppdo.		" 19 60	
		$ 259.882 63	

EGRESOS

1893

Diciembre 30—Por pago de presupuestos de empleados y gastos de los establecimientos dependientes de la Comision Nacional, correspondientes á los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre ppdo. ...

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 4 el millar.

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

Tocqueville—Œuvres complètes, 9 tomos encuadernados.

Zeller—Histoire d'Allemagne, 7 tomos, id 17.50.

Royer—Histoire Universelle du théâtre, 6 tomos, 15 00.

Buckle—Histoire de la civilisation en Angleterre, 5 tomos, 7.50.

Scritti editi e inediti di Giuseppe Mazzini, 16 tomos, 20.00.

Les grands écrivains de toutes les littératures, 16 tomos, 16.00.

Villon—Traité pratique de la fabrication des cuirs et du travail des peaux, 1 t. 5.00.

Beaumont—Traité pratique de la fabrication des lainages, 2.50.

Renouard—Les arts textiles, 1 t. 2.00.

Sella—Notes sur l'industrie lainière, 1 t. 1.20.

Lohrich—Monographie du travail des laines cardées, 1 t. 1.50.

Pelletan—Œuvres complètes, 10 tomos encuadernados.

Arosemena—Estudios constitucionales sobre los gobiernos de la América latina, 2 tomos, 6.00.

Zuviria—Los Constituyentes de 1853, 1 t. 3.00.

Mármol—Cantos del Peregrino y poesías diversas, 1 t. 3.00.

Velez Sarsfield—La Eneida en la República Argentina, 1 t. 2.80.

García Mérou—Juan Bautista Alberdi (ensayo crítico), 1 t. 2 50.

J. M. E.—Lira argentina, 1 t. 1.80.

J. M. Ramos Mejía—Estudios clínicos sobre las enfermedades nerviosas y mentales, 1 t. 2.50.

J. B. Alberdi—Obras completas, 8 tomos.

Pelliza—Glorias argentinas, 1 t. 1.00.

DIVERSIONES PUBLICAS

Nuevo Politeama—Unicas 10 funciones—Gran compañía de zarzuela cómico lírica española—Bajo la direccion del eminente primer actor cómico Julio Ruiz.

El mártes 30 de Enero 1894, 12.ª representacion de abono—1.º La preciosa zarzuela en 1 acto y 4 cuadros, titulada: ¡EH, A LA PLAZA!—2.º Por segunda vez, la grandiosa opereta bufa-japonesa en un acto, titulada: KI KI-RI-KI; 3.º Por última vez y á pedido del público, el juguete cómico en un acto, titulado: ¡FILIPPO!

A las 8 3/4.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 4.00; id altos, ...

...remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Highland Prince*, procedente de Amberes, en lotes á la vista:

J G S—500 sacos azúcar blanco no refinado, de 100 kilos.

J G & C—200 id id id.

La venta es despachado, al contado y por cada un kilo. 311-en.30

Rafael Ruano y Ca.

Por órden y cuenta de la Caja de de Crédito Uruguayo, en liquidacion.

EL JUEVES 1.º de Febrero á la 1 1/2 de la tarde remataremos las siguientes propiedades en la calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa de Comercio, al mejor postor, y con órden terminante de liquidar á cualquier precio, al contado.

EN EL PUEBLO VICTORIA

Dos solares, el primer solar de la manzana número 51/82, con tranvía al Cerro, de 24 varas de frente á la calle Queguay entre las calles Sarandí y Real, por 50 varas de fondo, área total 1200 varas cuadradas; el 2.º solar de la manzana núm. 72/106, frente á la manzana número 61, distante dos cuadras del tranvía, de 17 metros 18 de frente á la calle Ibicuí por 42 metros 95 de fondo, área total 1000 varas cuadradas.

OTRO EN EL PUEBLO DEL CERRO

En la manzana núm. 87 A, 6875 varas cuadradas, con frente á las calles Portugal, Centro América y Chile dividido en solares con accion al todo.

EN SEGUIDA

En el mismo pueblo del Cerro manzana núm. 75 a tres cuadras de la plaza, 5000 varas cuadradas divididas en solares con accion al todo con dos esquinas, frente de 100 varas á la calle al Oeste por 50 varas de fondo y frente á las calles Suecia y Prusia.

Títulos buenos, revisados y prontos para hacer e traspaso de escritura sin demora.

El comprador deberá entregar el 10 % en garantía de su oferta. 106-en.12

Vicente Torres

Importante remate—De una preciosa casita, por cualquier precio, en el centro de la ciudad, calle Ciudadela núm. 249, contigua á la esquina Maldonado; con tres tranvías á su frente! Magnífica posicion.

EL SABADO 3 de Febrero, á las 5 en punto, procederé á la venta al mejor postor, de la linda casita, constando su edificio de 7 piezas, sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor y un altillo, patios de mármol, algibe, caño maestro y pintada al fresco, siendo su edificio moderno y de materiales de primer órden—Arrimos, vereda y empedrado pago.

Títulos garantidos—El mejor postor oblará la suma de 200 pesos como garantía de su oferta.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yí núm. 322. 299-en.30

INDICADOR PROFESIONAL

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 6.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295 14-perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Nruguaya» número 93

J. O'Donoghue Cirujano-dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 69-perm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Simon Bignalas Ha trasladado su escritorio de contador, cobranzas y asuntos judiciales, á la calle Rincon núm. 20. 94-perm.

S. A. Michelini Contador público—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—18 de Julio núm. 405 perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—**Sarandí, 205** (estudio del doctor F. A Berra). 13-perm.

AVISOS GENERALES

Al comercio Para los efectos que corresponda, participamos al comercio y al público en general que desde el dia 15 del corriente, don Martin Ghio ha cesado de ser nuestro empleado.—Montevideo, Enero 24 de 1894. —*C. Brandes y Ca.* 242 en.31

Al público Hago saber: que desde la fecha he adquirido en propiedad la Cochería Excelsior que pertenecía al señor Julian Vil amil, Yaguaron 330, no quedando por lo tanto, responsable de cualquier crédito que pueda haber contra dicho señor y establecimiento, segun convenio y escritura hecha ante el escribano señor Osvaldo Acosta.—Montevideo, Enero 23 de 1894. *B. Carril.* 245-en.31

Almacen en venta Se vende en el Cerro ...

Piezas en la plaza de la Matriz Se alquilan de una á tres piezas con o sin muebles en la casa calle Cámaras núm. 116, esquina Rincon; casa tranquila, ocupada solo por dos personas, todas las comodidades, balcon á la plaza. Se desea personas solas ó matrimonio sin hijos. Para mas informes, en la misma. 198-en.30

Se alquila El almacen calle 25 de Mayo núm. 199. Para tratar, Sarandí núm. 181. 207-en.30-2ed.

Vinos y coñacs orientales De P. Harriague—Se vende en cascos y embotellado puesto á domicilio.—Unicos agentes: A. Lermitte y C.ª—Cerrito 80. 25-perm

Volanta grande por 140 pesos, dos breacks y una volanta nuevos se liquidan—Ourrir 25 de Mayo 363. fb.23

Varios cursos de tarde y de noche para comercio y para contador público empezarán en este mes. Para de derecho: A Martinez Paez Parte comercial L. Delpech, calle Sarandí 200. 116 fb.12

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1:500.000
" integrado	«	750.000
Fondo de reserva	«	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
Paris	Los señores Maltet Fréres y C.ª
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y C.ª
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK. ...

TEATRO SOLIS

Se pone en conocimiento de quienes interese, que el teatro Solis, con todo el material y nuevos decorados, pronto para trabajar, se arrendará por todo el año 1894, por temporada ó por funcion, segun convenga á los empresarios ó compañías que quieran en él funcionar. Tambien se arrendará al que lo solicite desde el 1.º de Diciembre entrante.

Para tratar, en la Secretaría del mismo, de 12 á 5 p. m., en los dias hábiles

Montevideo, Noviembre 22 de 1893.

63-perm.3.ªpág.ed.m. *El secretario gerente.*



FABRICA DE APARATOS ORTOPÉDICOS
Colonia, 41 y 49

Especialidad en bragueros con faja en lugar el elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazador para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédicos, composturas al momento. Se dá todo garantido.

CARLOS BEHRENS

59-perm.dpm.

REMATES

José B. Gomensoro

Del café concierto sito en la calle 25 de Agosto 11.

EL MARTES 30 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta de todas las existencias de esta casa que consisten en artículos generales para el servicio de café, armazon, mostrador, 72 sillas, 22 mesas, reloj, espejos, cocina de fierro, divisiones de pino, el piso y decoraciones del teatrito.

Todo será recibido al dia siguiente.

296-en 28

José B. Gomensoro

De 60 piezas cotin con avería—En el despacho de la Aduana

EL JUEVES 1.º de Febrero á la una en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros, con permiso de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Powderham*, procedente de Amberes. ...

STAUDT Y C.°

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO — ROSARIO DE SANTA FÉ

210 — CALLE MISIONES — 210

UNICOS INTRODUCTORES PARA EL RIO DE LA PLATA

DEL

MEJOR VERMOUTH DE ITALIA

MARCA FRATELLI CORA DE TORINO

Este VERMOUTH tan justamente apreciado y preferido en todo el mundo, se impone por su excelente calidad y su gran pureza que garantimos.

El consumo aumenta continuamente, lo que abona en favor del VERMOUTH FRATELLI CORA, marca "NON PLUS ULTRA."

Se encuentra en venta en todos los principales almacenes, restaurants, rotisseries, hoteles, etc. de Montevideo.

AFAMADO BITTER BOONEKAMP OF MAAGBITTER

H. UNDERBERG, ALBRECHT, RHEINBERG

Reconocido como el mejor amargo, premiado con PRIMER PREMIO de HONOR en la EXPOSICION de CHICAGO.

Cajones de 12/1 y 24/2 botellas

Este EXCELENTE BITTER, cuya venta en Buenos Aires y Rosario de Santa Fé excede de 18.000 CAJONES ANUALES, se distingue por sus calidades higiénicas SUPERANDO EN CALIDAD Á TODO PRODUCTO SIMILAR, introducido hasta la fecha bajo otras marcas.

Autoridades medicinales escriben al respecto de este famoso Bitter: "El Bitter Boonekamp of Maagbitter es estomacal, depura la sangre y es anti-espasmódico, ejerce en caso de indisposicion una accion tónica y calmante; es el mejor preservativo en tiempos de epidemia."

AGUA DE RHENS

Reina de las Aguas Minerales

EN CAJONES DE 30/1 Y 48/2 BOTS.

Esta DELICIOSA AGUA se distingue por su PALADAR, su PUREZA y sus CALIDADES SOBRESALIENTES.

Es refrescante y por demás agradable como agua de mesa.

Su aceptacion es universal.

UNICOS INTRODUCTORES PARA EL RIO DE LA PLATA

STAUDT Y C.°

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO — ROSARIO DE SANTA FE

210 CALLE MISIONES 210

279-ab.26 dpm.

AVISOS





NEURALGIAS — PILDORAS ANTINEURALGICAS del Doctor CRONIER

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios Hamburg-Magdeburger

Barraca del Plata

DE

W. D. EVANS

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANI

Se avisa al público y al comercio que la antigua barraca conocida por la de Rompe Olas, se ha trasladado al nuevo local propiedad del señor W. D. Evans, en donde encontrarán en venta permanente las mejores clases de carbon de Cardiff y de cocina.

110 fb.17

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: N. Goddard y C.ª

(53—SOLIS—53 AT.O.) 2m

Caja Nacional Uruguaya

El Directorio de esta institucion, de conformidad con los artículos 39 y 43 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 7 de Febrero á las 4 p. m., en el local de la sociedad, á objeto de discutir la siguiente:

ÓRDEN DEL DIA

1.º Presentacion de la memoria y balance semestral.

2.º Dividendo.

Montevideo, Enero 26 de 1894.

Tito D. Marengo, Director-gerente.

267-fb.9 3.ª pág.

COCHERIA

De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á toda hora. Precios módicos.—Misiones núm. 153.



Christmas and New Year Cards

TARJETAS DE FELICITACION

PARA

Navidad y Año Nuevo

PAPELERIA GALLI

De Schmidt Franco & Compañía

25 de Mayo esquina Ituzaingó

92-perm.

Jockey Club

Se cita á los señores socios del Jockey Club para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 31 del corriente á las 8 y 30 p. m., para proceder á la eleccion de cinco titulares y quince suplentes de la comision directiva, y tomar en consideracion la memoria anual y el balance general de la Sociedad, de conformidad á lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos.—*El secretario.*

Instituto Educacionista

EN ALEMANIA

El doctor D. E. Scheel, profesor de instruccion superior en el Gimnasio de la ciudad de Rostock en Alemania, recibe en su casa de familia algunos alumnos en calidad de pupilos, asegurando á los padres un trato cariñoso y cuidadoso hácia ellos. Condiciones muy favorables.

Para mas informes, dirigirse á la casa introductora de Adolph Rabe, Rincon núm. 17.

2329-fb

Tramvía á la Union y Maroñas

El Directorio de esta empresa, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, á las 2 p. m., en el escritorio, calle Misiones núm. 132.

Enero 23 de 1894.

229-en.30 — *El secretario.*



SE EXPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS



Ferrocarril y Tramvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número de acciones requerido por el artículo 27 de los Estatutos para que pueda constituirse legalmente la asamblea convocada para el día 30 del presente mes, se convoca nuevamente y por segunda vez para la asamblea general ordinaria que deberá tener lugar el día 26 de Marzo próximo, á las 2 de la tarde, en el local que oportunamente se indicará, para resolver sobre los asuntos á que se refiere el artículo 32 de los Estatutos:

1.º Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situacion de la sociedad, que debe presentar el Directorio.

2.º Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del día, ya sean propuestos por el Directorio ó por los accionistas.

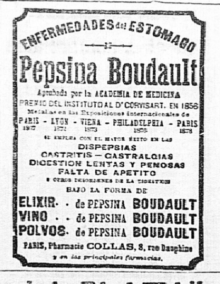
3.º Nombrar una Comision de Cuentas para que examine la contabilidad.

4.º Elegir anualmente los directores y suplentes.

A los efectos del artículo 29 y segun el artículo 27, queda abierta la inscripcion de acciones desde el día 12 al 25 de Febrero, todos los días hábiles de 1 á 4 de la tarde, en el local de la administracion, calle 33 núm. 207.

Montevideo, Enero 27 de 1894.

286-mz.6 2ed. — *El secretario.*



"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 mjn.

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga. *Vice*—D. José Ma. ... *Tesorero*—D. Pedro Rey. *Secretario gerente*—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Vocales—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, José María Forest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agencias en Europa y en todos los puertos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

35-pm-3.ª pág



COLEGIO PIO

DE

VILLA COLON

Este grandioso colegio situado en un paraje encantador y sanísimo, después de haber formado en sus aulas á tantos jóvenes distinguidos que ocupan hoy un lugar importante en la sociedad, sigue ofreciendo á las familias, después de 17 años de una vida floreciente, las mayores garantías para una esmerada educacion y una enseñanza sólida y eficaz.

El programa de estudios abarca los cursos elementales, comerciales y preparatorios hasta el bachillerato y todas las clases de adorno que puedan convenir á los jóvenes distinguidos.

La pension que comprende todas las asignaturas, idiomas, adornos (excepto la música instrumental), lavado y planchado de la ropa, es de *veinte pesos mensuales.*

Para mayores detalles, dirigirse al director

253-fb.28 — Ambrosio E. Turriccia.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva	» 800.000	ó sean	» 3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 días de aviso 1 por ciento anual

Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual; 6 meses, 5 por ciento anual

Descuentos, convencional.

Montevideo, Junio de 1893

S. J. Wrightson

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo 90 y 92 esquina Andes—Montevideo

Especialidad en máquinas y útiles para viticultura

Alambiques, bombas para trasegar; máquinas para lavar, llenar, tapar, capsular botellas; estrujadoras de uva con separador de escobajo; Prensas para uva, sistema Meschini; Tijeras para vendimiar, podar, etc., Pulverizadores, sulfato de cobre, azufre, sulfuro de carbono, etc.

Unico agente de Vandone y Co., Milan

La casa cuenta con todos los elementos para la fabricacion de Cubas de fermentacion, Toneles, etc., y garante el mas esmerado trabajo y la mayor solidez.

Máquinas y prensas para la elaboracion de aceite de oliva

MOLINOS A VIENTO

Sistema Halladay y Ultra Standard, con torre de fierro

104-perm.



Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio.

Esta oficina, debidamente autorizada, y á los efectos que haya lugar, avisa al público y al comercio, lo siguiente: Que los señores Staudt y Compañía, de este comercio, domiciliados en la calle Misiones núm. 210, se han presentado solicitando inscripcion en el registro de marcas, de la que emplean, propiedad de los mismos, para distinguir los artículos de tienda, mercería y comestibles en general y denominada Cabeza de Zorro, cuya marca es representada por un círculo, llevando en su centro una cabeza de zorro y de cada lado un hemisferio terrestre.

Montevideo, 17 de Enero de 1894.

221-en.30 — Justo R. Pelayo, director

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fija como máximo, se abonarán los siguientes tasas de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses — Por seis meses — Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en favor del Banco no se abonarán intereses.

Montevideo, 30 de Junio 1890 — 5-pm

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

El Directorio invita á los accionistas de La Plata para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente, á las 3 p. m., en el local de la compañía, Zabala 51, á los fines del artículo 21.º de nuestros estatutos, debiendo, segun el artículo 31.º de los mismos, depositarse las acciones en secretaría hasta tres días antes del fijado para la asamblea general, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Enero 13 de 1894.

146 en.30

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, 26 de Enero de 1894.

Esta tesorería, procederá en el día de hoy al pago del presupuesto del personal enseñante, correspondiente al mes de Setiembre del año próximo.

en.30 — *El tesorero general.*

Secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros

Á LOS AGRIMENSORES PUBLICOS

PREVENCION

Por resolucion de la Direccion del Departamento, se previene á los señores agrimensores públicos que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º inciso *m*) de la ley orgánica fecha Setiembre 3 de 1892, están en la obligacion de remitir á esta secretaría un duplicado de las operaciones de mensura de tierras ó particiones de estas que verifiquen particular ó extrajudicialmente, incurriendo los que no cumplan este precepto de la ley, en las penas establecidas para estos casos. Dicho duplicado deberá constar del plano topográfico en tela diáfana, de la planilla de cálculos numéricos y del extracto del título que haya servido de base para la operacion, todo doblado en las dimensiones del papel comun de actuaciones.

Montevideo, Enero 18 de 1894.

191-en.30 — *El secretario general.*

Capitanía General de Puertos

Para conocimiento general, se hace público que el Ministerio de Guerra y Marina, con fecha 8 de Enero del corriente año, ha concedido el cambio de nombre del patacho nacional *Juanita Quartino* por el de *Alassio*.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

118-en.30 — Julio Muró.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5-perm

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA





ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO



El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

Buenos Aires, San Martín 239 — Montevideo, Piedras 201 esquina Misiones

4-perm

FARINE LACTÉE NESTLÉ

(Harina Lactea Nestlé)

ALIMENTO COMPLETO

PARA LOS

NIÑITOS

Exíjase sobre cada caja esta Etiqueta Adjunta

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

COLEGIO FRANCO-INGLES PARA SEÑORITAS

Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

262 — CALLE 25 DE MAYO — 262

Las materias que se enseñan en este Colegio son las siguientes: Lectura, escritura, lecciones sobre objetos, gramática, aritmética, geografía general y de la República; historia, botánica, fisiología física, química, religion, moral, urbanidad, economía doméstica, declamacion, bordados, francés, inglés, piano, dibujo, etc.

Cuerpo de profesores—Clases generales: Señoras Rosa B. de Bazerque y Matilde C. de Baldriz; señoritas Luisa Nazarelo, Ana Mauverin, Amelia Simon, Elisa Fontan, Cecilia Diago.

Idiomas—Francés—Curso superior: A. Bazerque; medio, señorita E. Fontan; elemental, señoritas Amelia Simon y Ana Mauverin.

Bordados y labores: Señorita Elisa Barrgan.

96-prm



BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations:

IN MONTEVIDEO

The London and River Plate Bank	$	470 00
The Montevideo Water Works C.°		100 00
Diego Young Esq.		100 00
Mrs. J. J. Gardner (Paysandú)		50 00
Murray Griffiths Esq. (London)		30 00
Mrs. Ed. Zimmermann (London)		25 50
Guillermo Lyons Esq.		20 00
T. J. Phillipps Treby Esq.		9 30
Ed. Ware Esq.		5 00
Pinkton Esq.		2 00
Result of Entertainment at the Skating Rink (Aug. 7 th)		100 00
Don Ricardo Haynes		50 00
Señora P. de Herrera de Artesgo		20 00
E. B. Powers Esq.		100 00
Doctor Henry Young (Bournemouth)		4 00
Result of Entertainment at Circus (Dec. 24 th)		50 00
Result of Arbol de Navidad (Jan 6 th. 1894)		271 30
Officers Crew of U. S. S. Yantic (per Mrs. Thomas Howard)		93 00
Mess. Clayton y Shuttleworth, England (per Mrs. Edwin Jones)		55 00
Mess. Price Bros C.°, Quebec (per J. K. Theobald Esq.)		47 00
		100 00

SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND

Already acknowledged	£	155-5
Mess. Manning Wardle C.° Leeds		5-5
Mess. Cammell C.° (per Mess. Hunt y Saca		10-10
The Montevideo Gas Works C.°		20-0
Ross Pinsent Esq.		2-2
	£	193-2 — $ 907 57
		$ 1.858 60

perm.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el 4 de Febrero de 1894, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes TARANCO Y C.ª

117 —ZABALA— 117 — 35-pm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Saldrá el 26 de Enero, á las 6 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el de Enero, á las p. m., para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id		131 61
3.ª id		28 00

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía, Agente interino, *A. de Saavedra.*

3-perm.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Duca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa y Napoli.*

El espléndido vapor correo

Duca di Galliera

Capitan—G. C. RIVERA

Saldrá el 4 de Febrero 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor italiano

NORD-AMERICA

Capitan—CV. E. MORTEO

Saldrá el 13 de Febrero 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general P. Christophersen, calle Piedras núm 142. — 48-perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ARNO

COMANDANTE DE MARCHI

Saldrá el 6 de Febrero de 1894.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

Vincenzo Florio

COMANDANTE MONTANO

Saldrá el 22 de Febrero de 1894.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119. La Agencia Antonio Piaggio se ha trasladado á la calle Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y 28 pesos España al Rio de la Plata año uno

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BOURGOGNE

COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 17 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

El vapor

AQUITAINE

COMANDANTE MOULINIER

Saldrá el 28 del corriente, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 2.500 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.500 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soules Benausse y C.ª Zabala número 72. — 9-perm.

Francisco Vidiella

VAPOR ORIENTAL

Capitan—V. MARTINEZ

Para Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá saldrá en los primeros días del corriente. Admite pasajeros...

Para fletes y demás informes, á sus agentes...